



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Constancia de Identidad		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Documento en el que se acredita la identidad de una persona, y que contiene la siguiente información: Nombre, edad, CURP, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, y domicilio en el Municipio de Teoloyucan, Estado de México.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	D00-04		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 día hábil
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el (la) ciudadano (a) requiera acreditar su identidad, con una identificación oficial con fotografía, que contenga los siguientes datos: Nombre, edad, CURP, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, número de Acta de Nacimiento, Registro Civil donde se registró el Acta de Nacimiento y domicilio actual en el Municipio de Teoloyucan, Estado de México.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
INE (Credencial para votar, emitida por el Instituto Nacional Electoral) (En caso de menores de edad, se requiere el INE de la madre, padre o Tutor).	Si (para cotejo)	1, copia simple	Artículo 2.5 fracción V y 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México. Artículo 3 fracción X del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.
Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, predial, cable, teléfono etc que contenga el domicilio)	Si (para cotejo)	1, copia simple	Artículo 2.18 y 2.20 fracción I y II del Código Civil del Estado de México. Artículo 3 fracción. III del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México y Municipios.
Fotografía Tamaño Infantil (a color y reciente)	Si	N/A	Artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
Acta de Nacimiento	Si	1, copia simple	Artículo 3 fracción I del Reglamento Interior del



	(para cotejo)		Registro Civil del Estado de México
CURP	Si (para cotejo)	1, copia simple	Artículo 91 de la Ley General de Población
Dos testigos (con copia de INE)	Si (para cotejo)	1, copia simple	Artículo 25 Bis del Código Civil del Estado de México Artículo 1265 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. Artículo 67 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 3 fracción X del Reglamento interior del Registro civil del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1 Presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, con los requisitos. 2 Realizar el pago de Derechos 3 Recoger la Constancia		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil		
COSTO	\$117.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Art. 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	X	X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS	transferencia		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Secretario del Ayuntamiento	
DOMICILIO			
CALLE	Av. Dolores	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Tlatilco	MUNICIPIO	Teoloyucan



C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes: De 9:00 a 18:00 horas Sábados: De 9:00 a 13:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	593 914 17 00		N/A	Secretariadelayuntamiento@teoloyucan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se requiere fotografía?			
RESPUESTA:	Sí. Ya que se hace constar quien es la persona que solicita			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué hacer en caso de No contar con INE?			
RESPUESTA:	En caso de no contar con la credencial de elector, por robo o extravió, deberá presentar el talón de trámite ante el INE o Acta Informativa por robo o extravió, y puede identificarse con otra identificación como por ejemplo: Licencia de Conducir, Cédula Profesional, Pasaporte, Cartilla de Identidad postal, u cualquier otro que acredite su identidad. En caso de los menores de edad, que requieran esta Constancia, el padre, madre, o tutor deberán solicitar el trámite y presentar identificación.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tienen vigencia los comprobantes de domicilio solicitados?			
RESPUESTA:	Sí. No mayor a tres meses.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
Cartilla Militar, Constancia de No Registro al Servicio Militar (en caso de ser menor de edad o no contar con INE al momento del trámite) y registro de Actas de Nacimiento (en el caso de menores de edad, que requieran registrar a sus hijos, y no contar con INE).				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20/febrero/2026
Lic. María Liliana Martínez Sánchez Enlace de Simplificación y Digitalización de la Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Armando Contreras Venegas Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Teoloyucan, Estado de México	